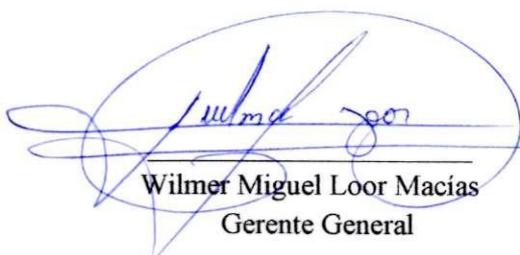


Certifico, que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía Industrial Latina S.A LAINDUSA, al cual me remitiré en caso de ser necesario. Lo certifico.

Guayaquil, Febrero 23 del 2014



Wilmer Miguel Loo Macias  
Gerente General



Ignacio Florencio Loo Reyes  
Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIAS**  
**INDUSTRIAL LATINA S.A. LAINDUSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Febrero del dos mil catorce a las dieciocho horas, en la sede de la compañía ubicados en el kilómetro ocho y medio de la Vía a Daule, se reúnen los Accionistas de la compañía Industrial Latina S.A. LAINDUSA, representada por el Gerente General Wilmer Miguel Loor Macías y el señor Ignacio Florencio Loor Reyes como secretario. Acordaron por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con los artículos de la ley de Compañías a efectos de tratar los siguientes puntos:

**PUNTO UNICO.-**

Resolver y tomar la decisión de la Aprobación del Balance General del año 2013

Respecto a este primer punto de la orden del día, la Junta General de accionistas, luego de cortas deliberaciones se resolvió por unanimidad lo siguiente:

**UNO.-** confirmar la decisión de la **APROBACION** del Balance General del ejercicio económico 2013 cuya información financiera arroja en resumen:

Total de Activos	\$ 301.131.11
Total de Pasivos	269.439.75
Total de Patrimonio	31.691.36
Utilidad del Año	22.352.92

**DOS** -como consecuencia de lo resuelto en el único punto del día la Junta por unanimidad resuelve efectuar los respectivos tramites y procedimientos para presentar dicha información a los Organismos de Control de la empresa. No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la cesión con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión con el número de accionistas se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presente., f) señor Wilmer Miguel Loor Macías, Gerente General, Accionista y Presidente de la Junta y de Ignacio Florencio Loor Reyes como Accionista y secretario.